

ACUERDO N° 006
(23 de julio 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 – 2027, PERIODO DEL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026, DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le otorga el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y la Resolución 0667 de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y

CONSIDERANDO

Que, el Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, establece en su artículo 2.2.8.6.2.1. Instrumentos para la planificación ambiental regional, que para el desarrollo de la Planificación Ambiental Regional en el largo, mediano y corto plazo, las Corporaciones Autónomas Regionales contarán con los siguientes instrumentos: El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Acción Cuatrienal y el Presupuesto anual de rentas y gastos.

Que, el artículo 2.2.8.6.5.4. Informes, Ibidem, señala: El Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente soportada técnica y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal. Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que, mediante Resolución N° 0667 de abril 27 de 2016, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estableció los indicadores mínimos, a que hace referencia el artículo 2.2.8.6.5.3 ibídem el cual preceptúa lo siguiente: "Indicadores mínimos. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, establecerá mediante resolución los indicadores mínimos de referencia para que las Corporaciones Autónomas Regionales evalúen su gestión, el impacto generado, y se construya a nivel nacional un agregado para evaluar la política ambiental".

Que, el artículo 2.2.8.6.5.2. del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, establece dentro de las bases para el seguimiento, que "El seguimiento y la evaluación del Plan de Acción Cuatrienal tienen por objeto establecer el nivel de cumplimiento del plan en términos de productos, desempeño de las Corporaciones en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del PGAR"

Que mediante Acuerdo 003 de cuatro (4) de junio de 2024, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, aprobó el Plan de Acción Cuatrienal CSB "Con enfoque para la transformación en el uso del territorio armonizado con el ciclo del agua, sus relaciones con la vida, las culturas, la productividad, y las geoformas" PAC CSB 2024 – 2027, el cual plantea los programas, proyectos y acciones operativas a desarrollar durante el cuatrienio, en coherencia con la política ambiental del país.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 - 7

Que mediante los Acuerdos N°. 007 de 2024, los Nos. 001, 005, 008, 010 de 2025, 003 y 005 de 2026, el Consejo Directivo aprobó los ajustes N°. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, respectivamente, al Plan de Acción Cuatrienal CSB "Con enfoque para la transformación en el uso del territorio armonizado con el ciclo del agua, sus relaciones con la vida, las culturas, la productividad, y las geoformas" PAC CSB 2024 - 2027.

Que según el Capítulo 4: Plan Financiero del Plan de Acción Cuatrienal PAC CSB 2024-2027, para la vigencia 2026 se destinarán recursos así: Para gastos de **funcionamiento** la suma de **seis mil doscientos sesenta millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco pesos M/CTE** (\$6.260.569.755) y para los gastos de **inversión** la suma de **mil cuatrocientos cuatro millones doscientos seis mil ochocientos setenta y seis pesos M/CTE** (\$1.404.206.876). Para un presupuesto total de **siete mil seiscientos sesenta y cuatro millones setecientos setenta y seis mil seiscientos treinta y un pesos M/CTE** (\$7.664.776.631).

Que mediante el Acuerdo 012 del dieciocho (18) de diciembre de 2025, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión para la vigencia dos mil veintinueve (2026), por un valor de **seis mil novecientos sesenta y nueve millones setecientos noventa y tres mil novecientos cincuenta pesos M/CTE** (\$6.969.793.950), distribuidos para gastos de funcionamiento por valor de **cinco mil quinientos sesenta y cinco millones quinientos ochenta y siete mil setenta y cuatro pesos M/CTE** (\$5.565.587.074) y para gastos de inversión por valor de **mil cuatrocientos cuatro millones doscientos seis mil ochocientos setenta y seis pesos M/CTE** (\$1.404.206.876).

Que el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, vigencia 2026, asciende a la suma de **ocho mil ochenta y cinco millones quinientos ochenta mil ciento noventa y un pesos M/CTE** (\$8.085.580.191), distribuidos para gastos de funcionamiento por valor de **cinco mil ochocientos cincuenta y ocho millones doscientos noventa y dos mil quinientos cincuenta pesos M/CTE** (\$5.858.292.550) y para gastos de inversión por valor de **dos mil doscientos veintisiete millones doscientos ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y un pesos M/CTE** (\$2.227.287.641). Ver Tabla 1.

Recursos	Inicial	Modificaciones		Total presupuesto definitivo
	Acuerdo 012 de 18 de diciembre de 2025	Adición 1 Acuerdo 002 del 26 de marzo 2026	Adición 2 Acuerdo 004 del 26 de junio de 2026	
Funcionamiento	5.565.587.074,00	273.380.812,00	19.324.664,00	5.858.292.550,00
Inversión	1.404.206.876,00	105.680.765,00	717.400.000,00	2.227.287.641,00
	6.969.793.950,00	379.061.577,00	736.724.664,00	8.085.580.191,00

Tabla 1. Recursos de Funcionamiento e Inversión -CSB, vigencia 2026 (30 de junio)

Que la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, elaboró el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 - Vigencia 2026 con corte a 30 de junio de 2026 en concordancia con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, la Resolución 0667 de 2016 y las Guías y referentes definidos para tal fin por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que anexo al presente Acuerdo y como parte fundamental del mismo, se encuentra el texto del informe con sus matrices de datos y el documento utilizado para la exposición de éste.

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación,

ACUERDA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 - 7

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 - Vigencia 2026 con corte a 30 de junio de 2026, el cual se sintetiza a continuación con el avance de las metas físicas y financieras de líneas estratégicas, programas y proyectos desarrollados en la vigencia 2026 con corte a 30 de junio de 2026 y acumuladas para el periodo 2024-2027 (Ver Tabla 2).

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 - 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recurso Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2026	Año 2026	Año 2026	Año 2026	Año 2026	Año 2026		
Línea Estratégica 7. Educación y fortalecimiento a la participación ciudadana para la gestión ambiental, la convivencia y control social				10%		69%	\$ 10.000.000	13,77%	131.000.000	47%
Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia				10%		69%	\$ 10.000.000	13,77%	131.000.000	47%
Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental				10%		69%	\$ 10.000.000	13,77%	131.000.000	47%
1.1 Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	Estrategias de educación ambiental implementadas	Número	0,2	10%	6	69%	\$ 3.000.000	12,40%	45.000.000	48%
1.2 Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas	Número	0,2	10%	6	69%	\$ 3.000.000	24,79%	24.000.000	52%
1.3 Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	0,1	10%	2	53%	\$ 3.000.000	24,79%	21.500.000	46%
1.4 Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	0,2	10%	7	90%	\$ 1.000.000	8,26%	22.000.000	47%
1.5 Realizar alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	0,2	10%	5	65%	\$ 0	0,00%	18.500.000	40%
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB				67%		67%	\$ 43.050.000	47,44%	196.340.000	56%
Programa II. Fortalecimiento Institucional				67%		67%	\$ 43.050.000	47,44%	196.340.000	56%
Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional				67%		67%	\$ 43.050.000	47,44%	196.340.000	56%
2.1 Implementar Gobierno en Línea	Servicio de información en línea implementado	Número	0,5	50%	3	63%	\$ 24.250.000	80,17%	76.750.000	66%
2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	0,5	50%	3	63%	\$ 10.000.000	33,06%	61.960.000	53%
2.3 Implementar los Sistemas de	Sistemas de	Número	4	100%	12	75%	\$ 8.800.000	29,09%	57.630.000	50%

NIT. 806.000.327 - 7

Avenida Colombia Calle 16 N° 10-27. Telefax. 688 8339 - www.carcsb.gov.co
Magangué Bolívar



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 - 7

afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor										
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0	0%	790	100%		0,00%	12.511.124.362	100%
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	0	0%	136	100%		0,00%	351.177.625	100%
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0%	136	100%		0,00%	1.067.323.985	100%
Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué										
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0	0%	1.131	100%		0,00%	18.875.744.893	100%
3.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	0	0%	125	100%		0,00%	1.212.681.314	100%
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0%	233	100%		0,00%	1.535.182.660	100%
Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achi										
14.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achi, Bolívar	Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	Hectáreas		0%	1.214,95	81%		0,00%	9.590.454.478	44%
14.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número		0%	100	56%		0,00%	0	0%
14.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achi	Asistencias técnicas realizadas	Número		0%	145	81%		0,00%	638.921.940	19%
Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba										
15.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas		0%	1.043,30	77%		0,00%	8.962.104.211	42%
15.2 Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas		0%	0	0%		0,00%	0	0%
15.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba	Asistencias técnicas realizadas	Número		0%	80	80%		0,00%	536.247.152	38%
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con										
				0%		50%	\$ 18.800.000	4,92%	1.062.974.109	61%



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 - 7

uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente									
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida				0%	50%	\$ 18.800.000	4,92%	1.062.974.109	61%
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar				0%	50%	\$ 18.800.000	4,92%	1.062.974.109	61%
7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	0	0%	2	50%	\$ 7.500.000	61,98%	28.489.621
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	0	0%	2	50%	\$ 11.300.000	93,39%	32.300.000
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	Talleres realizados	Número	0	0%	2	50%	\$ 0	0,00%	21.000.000
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	0	0%	2	50%	\$ 0	0,00%	961.184.488
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos				30%	57%	\$ 370.260.901	24,57%	2.181.916.623	45%
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible				30%	57%	\$ 370.260.901	24,57%	2.181.916.623	45%
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables				28%	57%	\$ 369.516.786	25,65%	2.076.152.199	46%
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Actos administrativos de solicitudes elaborados	Número	24	22%	251	52%	\$ 72.436.309	40,89%	693.382.435
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	94	47%	690	94%	\$ 269.480.477	30,20%	907.912.504
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	69	77%	257	74%	\$ 0	0,00%	39.242.120
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	Número	0	0%	17	28%	\$ 10.000.000	41,32%	51.200.000
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	Operativos de control y vigilancia realizados	Número	8	32%	43	78%	\$ 8.800.000	3,21%	91.533.334
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado	Número	0	0%	1	25%	\$ 8.800.000	18,18%	292.881.806
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB				10%	53%	\$ 744.115	2,05%	55.160.770	40%
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para	Negocios verdes consolidados	Número	2	20,0%	22	55%	\$ 744.115	3,07%	40.160.770

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 - 7

implementar el PRNV - Región Caribe										
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	Ferias realizadas	Número	0	0,0%	4	50%	\$ 0	0,00%	15.000.000	32%
Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB				50%		63%	\$ 0	0,00%	50.603.654	44%
10.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Número	0	0%	2	50%		0,00%	31.500.000	45%
10.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	Talleres realizados	Número	1	100%	3	75%		0,00%	19.103.654	41%
Línea Estratégica 6. Gestión integral del recurso hídrico: superficial y subterráneo				0%		100%	\$ 0	0,00%	5.444.115.331	90%
Programa VIII. Gestión Integral del Recursos Hídrico				0%		100%	\$ 0	0,00%	5.444.115.331	90%
Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica Directos				0%		100%	\$ 0	0,00%	5.444.115.331	90%
Tramo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechi y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar				0%		100%	\$ 0	0,00%	5.444.115.331	90%
11.1 Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica	Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado	Número		0%	1	100%		0,00%	5.444.115.331	90%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS				22,58%		69,70%	\$ 483.832.589	21,72%	\$ 68.691.951.569,70	66,81%

Tabla 2. Informe de avance de Metas Físicas y Financieras por Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos para la vigencia 2026 (Corte a junio 30 de 2026) y acumuladas vigencias 2024-2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo debe publicarse en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 numeral 9 y artículo 65 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en Magangué en el departamento de Bolívar, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE LUIS VALLE RODRIGUEZ
Presidente Consejo Directivo CSB

JOSE ROGELIO ALVAREZ MUÑOZ
Secretario Consejo Directivo CSB Ad Hoc

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró y revisó	Consuelo Esther Maya Taboada	Profesional Especializado	Consuelo E. Maya T.